



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19889

**C. JURADO DOMINGUEZ MARIA DE
LOURDES**

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE
ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA

EVENTO: TARDEADAS CON VENTA DE BOLETOS HASTA 300 PERSONAS

CATEGORÍA:

NOMBRE SALON SALERS

DEL LUGAR:

DOMICILIO: CALLE DOBLADO #3306 COL. CENTRO

FECHA: 04-07-2021 al

HORARIO: 15:00 A 20:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO: \$ AFORO 50%

ARTISTA: TARDEADA

UNIDADES 13 CHAROLAS DE MEDIA
DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE
EDAD. QUEDA ERICTAMENTE PROHIBIDO QUE LOS ARTISTAS QUE PARTICIPEN EN
ESTE EVENTO AMENICEN HACIENDO APOLOGIA DE CRIMINALES, VIOLENCIA O ALGUN
HECHO QUE CONLLEVE A CONDUCTAS ILICITAS O LOS LLAMADOS NARCO CORRIDOS.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL
MISMO.

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS
QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A
LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A

30 DE JUNIO DEL 2021

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

LIC. CESAR KOMABA QUEZADA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**